



Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010
y Estado de Situación de Apertura al 1° de enero de 2010
Norma I. F. R. S.
Circular 1997 S.V.S. del 30 de diciembre de 2010

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos
Fondo Mutuo Santander C

ESTADOS FINANCIEROS

SVS - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	Nota N °	Al 31 de diciembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 01 de enero de 2010
1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA				
(Expresado en miles de pesos)				
ACTIVO				
Efectivo y efectivo equivalente	16	89.471	25.582	120.345
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	69.813.167	128.637.487	102.049.733
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	11	361.926	-	209.238
Otras cuentas por cobrar	12	5.011	39.327	42.913
Otros activos		-	-	-
Total Activo		70.269.575	128.702.396	102.422.229
PASIVO				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	774.527	-	591.040
Cuentas por pagar a intermediarios	11	-	-	500.149
Rescates por pagar		413.552	859.383	1.219.738
Remuneraciones sociedad administradora	20	10.540	19.658	15.406
Otros documentos y cuentas por pagar	12	265	3.503	14.013
Otros pasivos		-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		1.198.884	882.544	2.340.346
Activo neto atribuible a los partícipes		69.070.691	127.819.852	100.081.883

SVS - ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota N°	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011	Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010
2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
(Expresado en miles de pesos)			
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	15	3.359.765	1.996.127
Ingresos por dividendos		632.165	474.351
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		135.245	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(3.640.107)	10.557.307
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	(397.375)	(218.208)
Otros		31.095	138.746
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		120.788	12.948.323
GASTOS			
Comisión de administración	20	(2.973.073)	(3.513.451)
Honorarios por custodia y administración	21	(238.130)	(17.509)
Costos de transacción	21	-	(76.668)
Otros gastos de operación		-	-
Total gastos de operación		(3.211.203)	(3.607.628)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		(3.090.415)	9.340.695
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		(3.090.415)	9.340.695
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(3.090.415)	9.340.695
Distribución de beneficios		-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(3.090.415)	9.340.695

SVS - ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	Nota N°	Ejercicio Terminado al 31/12/2011				
		APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de pesos chilenos)						
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	1.931.395	69.882.410	29.827.762	26.178.285	127.819.852
Aportes de cuotas	17	2.958.976	15.844.431	10.131.658	10.403.613	39.338.678
Rescate de cuotas	17	(2.810.537)	(47.417.916)	(22.188.449)	(22.580.522)	(94.997.424)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		148.439	(31.573.485)	(12.056.791)	(12.176.909)	(55.658.746)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		(13.253)	(1.419.965)	(828.381)	(828.816)	(3.090.415)
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		(13.253)	(1.419.965)	(828.381)	(828.816)	(3.090.415)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	17	2.066.581	36.888.960	16.942.590	13.172.560	69.070.691

SVS - ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES	Nota N°	Ejercicio Terminado al 31/12/2010				
		APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	Total Series
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES (Expresado en miles de pesos chilenos)						
Activo neto atribuible a los partícipes al 01 de enero	17	616.911	55.724.198	21.674.592	22.066.182	100.081.883
Aportes de cuotas	17	1.990.286	56.879.644	27.279.758	27.433.074	113.582.762
Rescate de cuotas	17	(848.570)	(48.133.175)	(21.170.462)	(25.033.281)	(95.185.488)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		1.141.716	8.746.469	6.109.296	2.399.793	18.397.274
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		172.768	5.411.743	2.043.874	1.712.310	9.340.695
Distribución de beneficios		-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		172.768	5.411.743	2.043.874	1.712.310	9.340.695
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre – Valor cuota	17	1.931.395	69.882.410	29.827.762	26.178.285	127.819.852

SVS - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)	Nota N °	Ejercicio terminado al 31/12/2011	Ejercicio terminado al 31/12/2010
4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO			
(Expresado en miles de pesos chilenos)			
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(261.468.581)	(449.841.074)
Venta/cobro de activos financieros	8	320.345.942	435.132.860
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	(123.760)
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	(285.709)
Dividendos recibidos		650.989	523.217
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	20	(2.982.191)	(3.509.199)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación pagados		-	-
Otros gastos de operación pagados		(511.858)	(14.006)
Flujo neto originado por actividades de la operación		56.034.301	(18.117.671)
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		39.338.678	113.568.762
Rescates de cuotas en circulación		(95.443.255)	(95.545.843)
Otros		(1.080)	(11)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(56.105.657)	18.022.908
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(71.356)	(94.763)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		25.582	120.345
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		135.245	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		89.471	25.582

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander C (en adelante “el Fondo”), es un fondo mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados, fondo tipo 6, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Bombero Ossa 1.068 piso 8.

El objeto del fondo será invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores nacionales y extranjeros e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. La exposición en acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones tendrá un mínimo de un 20% y un máximo de un 55% del total del Fondo.

Las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora en la elección de las alternativas de inversión del fondo para lograr su objetivo estarán dirigidas a un horizonte de inversión de largo plazo, con una moderada tolerancia al riesgo.

Modificaciones al Reglamento Interno

Con fecha 06 de diciembre de 2011 fue solicitado a la Superintendencia de Valores y Seguros el depósito del nuevo Reglamento Interno de fondo, el cual fue modificado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 8 ter del D.L. 1.328, y según las disposiciones de la Circular 2027 de fecha 2 de junio de 2011 de la Superintendencia de Valores y Seguros

Las modificaciones al reglamento interno del fondo mutuo son las siguientes:

- Gastos, se reduce de 0,80% anual a 0,15% anual.
- Redefinición del saldo consolidado y transferencias entre fondos mutuos (Plan familia)
- Objetivos y políticas de inversión del fondo, se ajustan para dar una idea más clara al inversionista.
- Condiciones y plazos para hacer aportes y rescates, se agrega condición por montos relevantes, iguales o superiores al 5% del patrimonio. Tal condición implicaría el aumento del plazo de pago de rescates, siendo de 10 a 15 días corridos desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate.

Estas modificaciones se tratan con más detalle en nota N° 5 Política de Inversión del Fondo.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en adelante "la Administradora". La sociedad administradora pertenece al Grupo Banco Santander Chile y fue autorizada mediante Resolución Exenta 043 de fecha 25 de febrero 1993.

Las cuotas en circulación del Fondo no cotizan en bolsa. Las cuotas en circulación del fondo no cuentan con una clasificación de riesgo.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 19 de enero de 2012

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre de 2011, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y estado de situación de apertura al 1 de enero de 2011, a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 1 de enero de 2011 el Fondo adoptó las NIIF, por lo que estos estados financieros constituyen los primeros preparados bajo esta nueva norma, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelaciones exigidos por la NIIF. Anteriormente, los estados financieros eran preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero 2010, y de resultados integrales, de cambio en el activo neto atribuible a los participantes y de flujo de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2011.

Adicionalmente el Fondo ha debido considerar la aplicación anticipada de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre 2010) según lo requerido por el Oficio Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 01 de enero 2011 como fecha de aplicación inicial.

b) Comparación de la información

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a al Fondo son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de adopción de las NIIF, lo anterior en virtud a lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2011 se presentarán en forma comparativa con el ejercicio 2010, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizados determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. (Nota 7)

d) Período cubierto

Los presentes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera, terminados al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010.
- Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Participes, Estados de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

2.2 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:

El Fondo en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 en el período presentado al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término del período de sus estados financieros, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010) según lo requerido por la Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Fondo ha elegido el 1 de enero de 2011 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros.

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por el Fondo para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

La aplicación de NIIF 9 ha sido reflejada en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010. Como año de convergencia y en aplicación a partir del 1° de enero de 2011. Por lo tanto la información presentada en los presentes estados financieros es comparativa entre ella.

b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas – El 4 de noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un periodo que comience antes del 1 de enero de 2011, se exige que se revele ese hecho. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que el Fondo no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el periodo.

Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera - 2010 - El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio - El 26 de noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La Administración del Fondo estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

Enmienda CINIIF 14, NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción - En diciembre de 2009 el IASB emitió Pre pago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

c) Normas contables e Interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board, pero que no han entrado en vigor para el Fondo al 31 de diciembre de 2011:

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2011. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Administración del Fondo no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

La Administración del Fondo estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Administradora en el período de su aplicación inicial.

NIIF 10, Estados Financieros Consolidados - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería prepara estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

NIIF 11, Acuerdos Conjuntos - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La Administración del Fondo estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados - NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La Administración del Fondo se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones.

NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos - NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las modificaciones.

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros - EL 16 de junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las modificaciones.

Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias - El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración del Fondo estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el periodo que comenzará el 1 de enero de 2012. La Administración del Fondo se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados - El 16 de junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración del Fondo se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las enmiendas.

Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación - En diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - El 20 de diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para las entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo estima que estas modificaciones no tendrán efectos en los estados financieros pues se encuentra actualmente preparando estos bajo IFRS.

Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros - El 7 de octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como 'involucramiento continuo') en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración del Fondo se encuentra evaluando el potencial impacto de las modificaciones.

CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie - El 19 de octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie ('CINIIF 20'). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente ("activo de actividad de desbroce") cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración del Fondo considera que esta nueva interpretación no

tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda, de capitalización e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o compra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

ii) Pasivos financieros

El Fondo puede realiza ventas cortas en las cuales un valor solicitado en préstamo es vendido con la expectativa de baja en el valor de mercado de ese valor, o puede utilizar las ventas cortas para diversas transacciones de arbitraje. Las ventas cortas son clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es a costo amortizado.

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de la valorización. En el caso que los instrumentos de capital emitidos en mercados externos, estos son valorizados utilizando el precio que entrega el proveedor de precio Risk América, proveedor aprobado por la Superintendencia de Valores y seguros.

Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

d) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

e) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

f) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

g) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre 2010, ha emitido 58.519.598,0618 y 105.583.629,3527 series de cuotas respectivamente. El fondo contempla las siguientes series de cuotas:

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$5.000 en calidad de ahorro provisional voluntario, en consecuencia, las cuotas de la Serie APV serán ofrecidas única y exclusivamente como objeto de inversión de los planes de ahorro provisional voluntario establecidos en el D.L.N ° 3.500, valor inicial cuota \$1000
- Serie Universal, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$5.000, valor inicial cuota \$1000.
- Serie Inversionista, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$20.000.000. Cabe señalar que los clientes acogidos al servicio de carteras elite, ofrecido por nuestro Agente colocador Banco Santander Chile, y con mandato firmado considera para todos los efectos la serie inversionista en sus inversiones, valor inicial cuota \$1000.
- Serie Ejecutiva, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un saldo consolidado igual o superior a \$50.000.000, valor inicial cuota \$1000.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate. No obstante para rescates que signifiquen el retiro del 5% o más del patrimonio del fondo se requieren 15 días corridos a contar de la fecha de la presentación de la solicitud de rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

h) Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

i) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

4. TRANSICIÓN A LAS NIIF

4.1 Base de la Transición a las Nuevas Normas

Aplicación de las Nuevas Normas

El Fondo realizó la transición y adopción a las nuevas normas internacionales el 1° de enero 2010.

De acuerdo a las nuevas normas para elaborar los estados financieros antes mencionados, se aplicaron todas las excepciones obligatorias y algunas exenciones optativas a la aplicaciones retroactiva de las NIIF establecidas en NIIF 1, excepto por la aplicación de los criterios de clasificación y medición de los instrumentos financieros.

Estos Estados Financieros han sido preparados bajo las NIIF emitidas hasta la fecha y bajo la premisa de que dichas normas, serán las mismas a aplicar para adoptar NIIF a partir del año 2011, comparativo con el año 2010. Por lo tanto, la emisión de nuevas normas puede afectar las conclusiones del presente documento.

NIIF 1 establece ciertas excepciones obligatorias y ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las NIIF, el Fondo en su proceso de adopción de NIIF no ha aplicado ninguna de las exenciones opcionales. Sin embargo, ha considerado la siguiente excepción obligatoria:

a) Clasificación y medición de activos financieros

El Fondo ha evaluado si los activos financieros cumplen con las condiciones de NIIF 9 basado en los hechos y circunstancias existentes a la fecha de transición a las NIIF; en donde ha determinado que de acuerdo con su modelo de negocios su cartera de inversiones ha sido clasificada para ser medida a valor razonable con cambios en resultados.

b) Conciliación entre NIIF y principios contables chilenos.

En la adopción de las NIIF el 31 de diciembre de 2010 por parte del Fondo, no se materializaron ajustes de transición entre los principios contables chilenos y las NIIF. Tales ajustes se imputaron a los resultados del fondo, a partir de la valorización de derivados (forward) mediante los precios proporcionados por la agencia Risk América, reconocida por la Superintendencia de Valores y seguros, el ejercicio revelo que la valorización a tipo de cambio cuyo valor es publicado diariamente por el Banco Central de Chile, incurría en una sobre valorización por (M\$85.799)

El detalle de las conciliaciones requeridas por NIIF 1 se presenta a continuación:

Resumen de la conciliación de Activos netos al 1° de enero de 2010 y 31 de diciembre de 2010.

Conceptos		Al 31/12/2010 M\$	Al 01/01/2010 M\$
Total activos netos según principios contables previos		127.905.651	100.081.883
Ajuste por primera aplicación NIIF	(1)	(85.799)	-
Total activos netos según nuevas normas		127.819.852	100.081.883

(1) De acuerdo a NIIF los derivados financieros debieron ser valorados a valor razonable registrándose un ajuste en la transición de principios contables generalmente aceptados a NIIF.

c) Conciliación de Activos netos al 1 de enero de 2010

Conceptos	Nota	Saldo Principios Contables Chilenos M\$	Efecto de la NIIF M\$	Saldo NIIF M\$
ACTIVOS				
Efectivo y efectivo equivalente		120.345	-	120.345
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		102.049.733	-	102.049.733
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		209.238	-	209.238
Otras cuentas por cobrar		42.913	-	42.913
Otros activos		-	-	-
Total Activo		102.422.229	-	102.422.229
PASIVOS				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		591.040	-	591.040
Cuentas por pagar a intermediarios		500.149	-	500.149
Rescates por pagar		1.219.738	-	1.219.738
Remuneraciones sociedad administradora		15.406	-	15.406
Otros documentos y cuentas por pagar		14.013	-	14.013
Otros pasivos		-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		2.340.346	-	2.340.346
Activo neto atribuible a los partícipes		100.081.883	-	100.081.883

d) En la conciliación de activos netos al 31 de diciembre de 2010, se observa un ajuste por (M\$ 85.799) correspondiente a diferencias por valorización a mercados de derivados financieros (forward)

Conceptos	Nota	Saldo Principios Contables Chilenos M\$	Efecto de la NIIF M\$	Saldo NIIF M\$
ACTIVOS				
Efectivo y efectivo equivalente		25.582	-	25.582
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (*)	(1)	128.723.286	(85.799)	128.637.487
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-	-
Otras cuentas por cobrar		39.327	-	39.327
Otros activos		-	-	-
Total Activo		128.788.195	(85.799)	128.702.396
PASIVOS				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-	-
Rescates por pagar		859.383	-	859.383
Remuneraciones sociedad administradora		19.658	-	19.658
Otros documentos y cuentas por pagar		3.503	-	3.503
Otros pasivos		-	-	-
Total Pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		882.544	-	882.544
Activo neto atribuible a los partícipes		127.905.651	(85.799)	127.819.852

(1) De acuerdo a NIIF los derivados financieros debieron ser valorados a valor razonable registrándose un ajuste en la transición de principios contables generalmente aceptados a NIIF.

e) Conciliación del Resultado integral para el año terminado el 31 de diciembre de 2010

Para este periodo se observa ajuste por (M\$ 85.799) correspondiente a valorización a mercado de derivados financieros (forward)

Conceptos	Nota	Saldo Principios Contables Chilenos M\$	Efecto de la NIIF M\$	Saldo NIIF M\$
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACIÓN				
Intereses y reajustes		1.996.127	-	1.996.127
Ingresos por dividendos		474.351	-	474.351
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(1)	10.643.106	(85.799)	10.557.307
Resultado en venta de instrumentos financieros		(218.208)	-	(218.208)
Otros		138.746	-	138.746
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		13.034.122	-	12.948.323
GASTOS				
Comisión de administración		(3.513.451)	-	(3.513.451)
Honorarios por custodia y administración		(17.509)	-	(17.509)
Costos de transacción (1)		(76.668)	-	(76.668)
Otros gastos de operación		-	-	-
Total gastos de operación		(3.607.528)	-	(3.607.628)
Utilidad/(pérdida) de la operación antes de impuesto		9.426.494	(85.799)	9.340.695
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-
Utilidad/Pérdida de la operación después de impuesto		9.426.494	(85.799)	9.340.695
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		-	-	-
Distribución de beneficios		-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		9.426.494	(85.799)	9.340.695

(1) De acuerdo a NIIF los derivados financieros debieron ser valorados a valor razonable registrándose un ajuste en la transición de principios contables generalmente aceptados a NIIF.

5. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO
5.1 Política de Inversiones:

a) El fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo e instrumentos de capitalización.

b) Clasificación de Riesgo:

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Los instrumentos de emisores extranjeros en los que invierta el fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

c) Mercados de Inversión:

El mercado al cual el fondo dirigirá sus inversiones será el mercado nacional y extranjero.

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General N° 308 o aquella que la modifique y/o reemplace.

d) El fondo podrá mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores extranjeros o nacionales con denominación en otras monedas, las siguientes monedas:

País	Moneda	Porcentaje máximo de inversión sobre el activo del fondo.
E.E.U.U.	Dólar de E.E.U.U.	100%
Países pertenecientes a la Unión Europea	Euro	100%
Reino Unido	Libra Esterlina	100%
Brasil	Real	30%
Australia	Dólar Australiano	10%
Canadá	Dólar de Canadá	10%
Hong Kong	Dólar Hong Kong	10%
Nueva Zelanda	Dólar Neozelandés	10%
Argentina	Peso Argentino	10%
Colombia	Peso Colombiano	10%
México	Peso Mexicano	10%
Sudáfrica	Rand	10%
China	Renmimby	10%
Japón	Yen	10%

Para lograr los objetivos del fondo se proyecta que la duración promedio de la cartera de inversiones será de 0 a 12 años.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es moderado.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

Otra información relevante que permita al partícipe comprender adecuadamente los criterios que serán seguidos para invertir los recursos del fondo: Las inversiones extranjeras que realice este fondo podrán estar cubiertas de riesgo cambiario hasta en un 100%.

e) Características y diversificación de las inversiones

i) Límites de las inversiones respecto del activo total del fondo por tipo de instrumento:

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Acciones, cuotas de fondos con subyacente accionario o índices representativos de acciones, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	20%	55%
Instrumentos de deuda, cuotas de fondos con subyacente en títulos de deuda o índices representativos de títulos de deuda, emitidos por emisores nacionales y extranjeros.	45%	80%
1) Instrumentos de Deuda de Emisores Nacionales:		
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	0%	80%
b) Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.	0%	80%
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.	0%	80%
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.	0%	80%
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o empresas multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada.	0%	80%
f) Instrumentos inscritos en Registro de Valores, emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0%	80%
g) Otros valores de oferta pública de Deuda que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	20%
2) Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales:		
a) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	55%
b) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que no cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.	0%	55%
c) Cuotas de Fondos de Inversión, que inviertan 100% de sus recursos en títulos de deuda.	0%	80%
d) Cuotas de Fondos de Inversión, que no inviertan 100% de sus recursos en títulos de deuda.	0%	55%
e) Cuotas de fondos mutuos de los regulados por la Ley N° 1.328 de 1976 administrados por otras Sociedades Administradoras.	0%	55%
f) Otros instrumentos o valores autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	55%
3) Instrumentos de Deuda Emitidos por Emisores Extranjeros:		
a) Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	0%	80%
b) Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	80%
c) Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	80%
d) Otros valores de oferta pública de emisores extranjeros que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	20%
4) Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Extranjeros		
a) Acciones de transacción bursátil, emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, o títulos representativos de ésta, tales como ADR.	0%	55%
b) Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de ésta, tales como ADR, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General número 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.	0%	55%
c) Títulos representativos de índices accionarios, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General número 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.	0%	55%

d) Títulos representativos de índices de deuda, que cumplan con las condiciones establecidas en la Norma de Carácter General número 308 de la Superintendencia de Valores y Seguros o aquella que la modifique o reemplace.	0%	80%
e) Cuotas de Fondos de Inversión Abiertas y/o Cerradas, que inviertan 100% de sus recursos en títulos de deuda.	0%	80%
f) Cuotas de Fondos de Inversión Abiertas y/o Cerradas, que no inviertan 100% de sus recursos en títulos de deuda.	0%	55%
g) Otros instrumentos autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	55%

ii) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

No se contemplan para este fondo límites adicionales o más restrictivos de aquellos establecidos por la regulación vigente.

f) Operaciones que realizará el fondo

La Administradora, por cuenta del fondo, además de invertir en los activos que autoriza este reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

i) Contratos de derivados:

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere el numeral 10 del artículo 13 del Decreto Ley N° 1.328 de 1976, en las siguientes condiciones:

- 1) El fondo invertirá en derivados con el objeto de cobertura de riesgos e inversión.
- 2) Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el fondo serán futuros y forwards.
- 3) Las operaciones que podrá celebrar el fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta.
- 4) Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija, acciones, índices y cuotas de fondos.
- 5) Los contratos forward se realizarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles.
- 6) No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Norma de Carácter General N° 204 o aquella que la modifique y/o reemplace, de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

ii) Venta corta y préstamo de valores:

La sociedad administradora, por cuenta del fondo, podrá realizar operaciones de venta corta y préstamo de acciones en las cuales están autorizados a invertir los fondos. La política del fondo al respecto será la siguiente:

- 1) El Fondo actuará en calidad de prestamista y/o prestatario.
- 2) Los activos objeto sobre los cuales el fondo realizará estas operaciones serán:

Acciones en que esté autorizado a invertir el fondo.

- 3) Las operaciones a que se refiere este título se sujetarán a los siguientes límites especiales:

- a) El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de valores será de un 10%.
- b) El monto máximo de posiciones cortas a realizar será \$10.000.000.000.-
- c) El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser utilizado en operaciones de venta corta será 25%.

No se contemplan para este fondo otros límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.518 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

g) Adquisición de instrumentos con retroventa

h) La administradora por cuenta del fondo podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- 1) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- 2) Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.
- 3) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.
- 4) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.

La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

i) Límites: No se contemplan para este fondo límites adicionales, más restrictivos o diferentes que aquellos que determina la Circular N° 1.797 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La estrategia de Gestión del Riesgo Financiero que lleva a cabo Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos esta orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo Santander C podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la Dirección de Riesgos y Compliance de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo Santander C son los siguientes:

a) Riesgo De Liquidez

El riesgo de liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Definición de Activos Líquidos para el Fondo:

- Saldo(s) en Cuenta(s) Corriente(s) Bancaria(s) de cada Fondo (Caja).
- Instrumentos en cartera con días al vencimiento < 30, que no sean con clasificación AAA ni Estatales.
- Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o garantizados por el Estado de Chile (Estatales).
- Instrumentos emitidos por Bancos domiciliados en Chile con clasificación de riesgo AAA.
- Instrumentos emitidos por Bancos Centrales o Estados Extranjeros clasificados en AAA internacional, instrumentos soberanos de la República de Chile (Estatal).
- Cuotas de Exchange Trades Funds (ETFs).
- Acciones Nacionales con factor de liquidez = 1
- Cuotas de Fondos Mutuos o Fondos de Inversión con settlement inferior al plazo de pago de rescates.
- American Depositary Receipt (ADR)

Debido a que se trata de un Fondo tipo 6, se exige en forma diaria mantener liquidez $\geq 15\%$

A continuación se presenta la composición de la cartera para la medición de Liquidez, con fecha de cartera al 31 de diciembre de 2011:

Fondo	Instr. Líquidos según Fondo (M\$)	Vencimientos Líquidos (M\$)	Caja (M\$)	RV (M\$)	Activo Neto (M\$)	Liquidez (%)
SANTANDER C	23.342.361	44.967	89.471	33.011.610	69.070.691	81,78%

Se puede observar que al cierre del año 2011, la cartera del Fondo se encuentra con un 81,78% de activos líquidos.

Este Fondo no presenta inversiones no líquidas. Durante el periodo, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Las políticas de liquidez son monitoreadas en forma diaria, cuyos resultados son presentados y revisados en un Comité Mensual y en forma trimestral es presentado al directorio de la Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Súper Intendencia de Valores y Seguros a dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

i) Controles a límites normativos

Es importante consignar que periódicamente se controla el Fondo Santander C de acuerdo a las normas establecidas por las SVS. En este contexto, se consigna que al 31 de diciembre de 2011, el Fondo, no presenta ningún exceso normativo de acuerdo a los controles establecidos por la Súper Intendencia de Valores y Seguros.

ii) Controles a límites establecidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Los controles de riesgo de crédito definidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, apunta principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo Crédito de la Contraparte: Las operaciones deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de Riesgos Santander Asset Management Chile.

Riesgo Crediticio del Emisor: El riesgo crediticio del Emisor se establece en base a los siguientes criterios:

- Rating mínimo para Renta Fija Nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de “N-2” para instrumentos de corto plazo y “A-” para los de largo plazo.

Se deja constancia que al 31 de diciembre de 2011, el Fondo Santander C, no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

a) Límite para Fondos de Inversión por Fondo Santander Asset Management ha establecido diferentes límites máximos de concentración por Fondo. A continuación se presenta dicho control para el Fondo Santander C al 31 de diciembre de 2011:

Fondo de Inversión	Gestora	Monto Inversión	Total Activo Neto	Posición (%)
ABERDEEN GL-ASIA PAC EQ-I2	Aberdeen Global Services SA	85.208	69.070.691	0,12%
FIDELITY FDS-S E ASIA-Y ACC\$	FIL Limited/Bermuda	163.311	69.070.691	0,24%
FIDELITY FNDS-ASEAN F-Y ACC\$	FIL Fund Management Ltd	514.662	69.070.691	0,75%
FIDELITY FNDS-LATIN AM-Y AC\$	FIL Fund Management Ltd	381.548	69.070.691	0,55%
FRANK TEMP INV ASIA GR-I ACC	Franklin Advisers Inc	1.531.696	69.070.691	2,22%
FRANK TEMP U.S. OPP-A-ACC\$	Franklin Advisers Inc	439.793	69.070.691	0,64%
GARTMORE-LATIN AMERICAN-D IN	Gartmore Investment Ltd	569.295	69.070.691	0,82%
ISHARES FTSE/XINHUA CHINA 25	BlackRock Fund Advisors	1.292.662	69.070.691	1,87%
ISHARES IBOXX H/Y CORP BOND	Barclays Global Fund Advisors	1.626	69.070.691	0,00%
ISHARES MSCI BRAZIL	BlackRock Fund Advisors	111.005	69.070.691	0,16%
ISHARES MSCI EMERGING MKT IN	Barclays Global Fund Advisors	1.782.791	69.070.691	2,58%
ISHARES MSCI JAPAN INDEX FD	BlackRock Fund Advisors	80.111	69.070.691	0,12%
ISHARES MSCI MEXICO INVESTAB	BlackRock Fund Advisors	252.027	69.070.691	0,36%
ISHARES MSCI SOUTH KOREA IND	BlackRock Fund Advisors	398.691	69.070.691	0,58%
JB LOCAL EMERGING BOND FND-C	Julius Baer Luxembourg SA/Luxembourg	473	69.070.691	0,00%
MARKET VECTORS RUSSIA ETF	Van Eck Associates Corp	409.678	69.070.691	0,59%
PICTET-EMERG CCY-IS\$	Pictet Funds Europe SA	5.612.609	69.070.691	8,13%
PIONEER FUNDS-GLB HI YLD-IS\$	Pioneer Asset Management SA/Luxembourg	3.626.905	69.070.691	5,25%
POWERSHARES QQQ	Invesco PowerShares Capital Management LLC	699.984	69.070.691	1,01%
ROBECO US PREMIUM EQ-IS\$	Robeco Luxembourg SA	1.393.123	69.070.691	2,02%
SCHRODER INT EME ASIA-C\$-ACC	Schroder Investment Management Ltd/United Kingdom	830.710	69.070.691	1,20%
VANGUARD TOTAL STOCK MKT ETF	Vanguard Group Inc/The	1.904.588	69.070.691	2,76%

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo se encuentra invertido en Fondos de inversión internacionales que cuentan con una amplia experiencia, lo que mitiga de manera importante el riesgo crediticio asociado

b) Limite para Fondos de Inversión por Gestora. Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha establecido diferentes límites máximos de concentración por gestora. A continuación se presenta dicho control para el Fondo Santander C al 31 de diciembre de 2011:

Gestora	Monto Inversión	Total Activo Neto	Posición (%)
Aberdeen Global Services SA	85.208	69.070.691	0,12%
Barclays Global Fund Advisors	1.784.417	69.070.691	2,58%
BlackRock Fund Advisors	2.134.496	69.070.691	3,09%
FIL Fund Management Ltd	896.210	69.070.691	1,30%
FIL Limited/Bermuda	163.311	69.070.691	0,24%
Franklin Advisers Inc	1.971.489	69.070.691	2,85%
Gartmore Investment Ltd	569.295	69.070.691	0,82%
Invesco PowerShares Capital Management LLC	699.984	69.070.691	1,01%
Julius Baer Luxembourg SA/Luxembourg	473	69.070.691	0,00%
Pictet Funds Europe SA	5.612.609	69.070.691	8,13%
Pioneer Asset Management SA/Luxembourg	3.626.905	69.070.691	5,25%
Robeco Luxembourg SA	1.393.123	69.070.691	2,02%
Schroder Investment Management Ltd/United Kingdom	830.710	69.070.691	1,20%
Van Eck Associates Corp	409.678	69.070.691	0,59%
Vanguard Group Inc/The	1.904.588	69.070.691	2,76%

En cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo se encuentra invertido en reconocidas gestoras internacionales lo que mitiga el riesgo crediticio asociado.

c) Limite por Rating Agregado: De acuerdo a la clasificación de Riesgo del Emisor (rating de largo plazo del emisor), Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo Santander C al 31 de diciembre de 2011 en Renta Fija Nacional:

Clasificación Riesgo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
ESTATAL	69.070.691	13.337.648	19,31%
AAA	69.070.691	11.679.650	16,91%
AA+	69.070.691	2.903.834	4,20%
AA	69.070.691	1.113.951	1,61%
AA-	69.070.691	2.500.948	3,62%
A+	69.070.691	3.078.322	4,46%
A	69.070.691	722.028	1,05%
A-	69.070.691	391.834	0,57%

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2011 el Fondo Santander C se encuentra invertido en emisores de Renta Fija Nacional con rating superiores a A-, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado. En este sentido se debe consignar que el 51,73% del total de patrimonio que maneja el dicho Fondo se encuentra invertido en RFN.

d) Límite por Emisor: De acuerdo al Emisor, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo Santander C al 31/12/2011 en Renta Fija Nacional:

Emisor	Clasificación	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	ESTATAL	69.070.691	10.746.428	15,56%
BANCO CENTRAL DE CHILE	ESTATAL	69.070.691	2.591.220	3,75%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE	AAA	69.070.691	1.893.169	2,74%
BANCO DE CHILE	AAA	69.070.691	780.899	1,13%
SCOTIABANK CHILE	AAA	69.070.691	3.140.615	4,55%
BANCO DEL ESTADO DE CHILE	AAA	69.070.691	1.701.067	2,46%
RABOBANK CHILE	AAA	69.070.691	436.327	0,63%
BANCO SANTANDER-CHILE	AAA	69.070.691	2.488.962	3,60%
CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE	AAA	69.070.691	922.052	1,33%
EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO	AAA	69.070.691	316.559	0,46%
AGUAS ANDINAS S.A.	AA+	69.070.691	639.382	0,93%
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	AA+	69.070.691	1.010.781	1,46%
AMERICA MOVIL SA de CV	AA+	69.070.691	1.031.085	1,49%
COMPANIA CERVECERIAS UNIDAS S.A.	AA+	69.070.691	222.586	0,32%
CENCOSUD S.A.	AA	69.070.691	331.679	0,48%
CORPBANCA	AA	69.070.691	14.990	0,02%
CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCION S.A.	AA	69.070.691	435.669	0,63%
BANCO BICE	AA	69.070.691	331.613	0,48%
QUIÑENCO S.A.	AA-	69.070.691	447.575	0,65%
CONCHA Y TORO S.A.	AA-	69.070.691	96.643	0,14%
EMBOTELLADORAS COCA-COLA POLAR	AA-	69.070.691	457.106	0,66%
SONDA SA	AA-	69.070.691	556.916	0,81%
BANCO SECURITY	AA-	69.070.691	19.982	0,03%
BANCO ITAU CHILE	AA-	69.070.691	922.726	1,34%
COLBUN S.A.	A+	69.070.691	597.040	0,86%
CGE DISTRIBUCION S.A.	A+	69.070.691	584.012	0,85%
COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A.	A+	69.070.691	653.866	0,95%
TELÉFONICA DEL SUR S.A.	A+	69.070.691	658.001	0,95%
INVERSIONES SOUTH WATER LIMITADA	A+	69.070.691	585.403	0,85%
WATT'S ALIMENTOS S.A	A	69.070.691	258.646	0,37%
BANCO INTERNACIONAL	A	69.070.691	286.534	0,41%
BCP EMISORES LATAM 1 S.A.	A	69.070.691	176.848	0,26%
SMU S.A	A-	69.070.691	391.834	0,57%

En el cuadro anterior se observa que la posición en Renta Fija Nacional del Fondo se encuentra invertida en instituciones financieras y empresas que presentan adecuadas clasificaciones de riesgo y un reconocido prestigio a nivel nacional, lo que mitiga de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los Fondos administrados y el cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

iii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

Al cierre del 2011 el fondo Santander C presentaba la siguiente composición de cartera por tipo de activo, moneda, y sector de actividad.

Cartera por tipo de activo M\$			Cartera por moneda M\$			Cartera por sector M\$		
CAJA	89.471	0,13%				CAJA	89.471	0,13%
ACCIONES	10.930.741	15,56%	CLP	14.676.834	20,89%	Basic Materials	1.795.681	2,56%
ETF	6.933.164	9,87%	UF	33.508.571	47,69%	Communications	297.935	0,42%
FCP	3.626.905	5,16%	IVP	-	-	Consumer, Cyclical	1.494.035	2,13%
OEIC	-	-	USD	22.083.945	31,42%	Consumer, Non-cyclical	1.526.786	2,17%
Open-End Fund	381.548	0,54%	EUR	225	0,00%	Diversified	665.659	0,95%
Closed-End Fund	-	-	BRL	-	-	Energy	-	-
SICAV	11.140.879	15,85%	HKD	-	-	Financial	947.718	1,35%
Unit Trust	-	-	MXN	-	-	Industrial	302.705	0,43%
BB	11.212.283	15,96%	CAD	-	-	Technology	193.390	0,28%
BONDS	-	-				Utilities	3.706.831	5,28%
BONOS	9.362.903	13,32%				Funds	22.082.497	31,43%
PDBC	-	-				Derivados	1.071.715	1,53%
PDBC *	-	-				Renta Fija	35.728.215	50,84%
BCP	1.458.748	2,08%				Otros Activos	366.937	0,50%
BCP *	-	-						
BCU	1.132.472	1,61%						
BTP	538.531	0,77%						
BTU	10.207.897	14,53%						
DP	1.815.381	2,58%						
EFC	-	-						
LCHR	-	-						
DERIVADOS	1.071.715	1,53%						
OTROS ACTIVOS	366.937	0,51%						
	70.269.575	100%		70.269.575	100%		70.269.575	100,00%

* La nomenclatura de instrumentos financieros en cartera es la siguiente: bonos bancarios (BB), pagares descontables del Banco Central (PDBC), bonos del central en pesos (BCP), bonos del central en UF (BCU), bonos de la Tesorería en pesos (BTP), bonos de la Tesorería en UF (BTU), depósitos a plazo (DP), efectos de comercio (EFC), y letras de crédito hipotecarias reajustables (LCHR). Los instrumentos con asterisco poseen pacto de reventa.

Como se aprecia en la composición de cartera 31 de diciembre del 2011 el fondo tiene activos denominados en USD por un 31,43% del activo total del fondo. Sin embargo, a la fecha dicha exposición se encontraba parcialmente compensada por una venta neta forward de USD-CLP por 13 millones de USD. Notar que la gestión de la exposición neta de moneda del fondo se cierra diariamente versus la exposición neta del promedio de los multifondos C de las AFPs. Por otra parte el nivel de exposición del fondo a variación de la UF asciende al 47,69% del fondo. El riesgo mercado del fondo está principalmente representado por el riesgo de desvío en los rendimientos accionarios respecto del benchmark.

El riesgo mercado del fondo Santander C se controla por Tracking Error Expost versus un benchmark calculado en base a la media de las posiciones de los multifondos C de las administradoras de fondos provisionales (AFP). Al 31 de diciembre de 2011 presentaba un tracking-error anual de 3.98%, el cual exhibía holgura respecto al límite del 8%. Al 31 de diciembre del 2011 la volatilidad anual de los retornos del fondo Santander C asciende a 4,14%, mientras la de los multifondos C de las AFP era de 4,58%

6.2 ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo para los instrumentos de deuda utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, Fondos de inversión, etc), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de Nivel 3.

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2011	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	10.930.741	-	-	10.930.741
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	15.149.333	-	-	15.149.333
Otros Instrumentos de Capitalización	6.931.536	-	-	6.931.536
Derivados	-	1.071.715	-	1.071.715
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.815.381	-	-	1.815.381
Bonos de bancos e instituciones financieras	11.212.283	-	-	11.212.283
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	9.362.903	-	-	9.362.903
Pagarés emitidos por Estado y bancos centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por estado y bancos centrales	13.337.648	-	-	13.337.648
Otros Títulos de Deuda	1.627	-	-	1.627
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	68.741.452	1.071.715	-	69.813.167
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	774.527	-	774.527
Total Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	774.527	-	774.527

6.3 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD POR TIPO DE RIESGO

a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. A continuación se exhibe la exposición sensible a este tipo de riesgo al cierre del año y su impacto frente a shocks de 1%, 5%, y 10%.

Fondo	Escenario de estrés	MTM base M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total (%)
SANTANDER C	Precio acciones -1%	10.930.741	(109.309)	(0,14%)
SANTANDER C	Precio acciones -5%	10.930.741	(546.543)	(0,70%)
SANTANDER C	Precio acciones -10%	10.930.741	(1.093.087)	(1,40%)

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. A continuación se exhiben las exposiciones brutas y netas del fondo frente a variaciones de los tipos de cambio.

Fondo	Escenario de estrés	Exposición bruta M\$	Exposición neta M\$	Impacto sobre activo total M\$	Impacto sobre activo total (%)
SANTANDER C	CLP/USD -1%	22.082.496	15.343.281	(153.433)	(0,20%)
SANTANDER C	CLP/USD -5%	22.082.496	15.343.281	(767.164)	(0,98%)
SANTANDER C	CLP/USD -10%	22.082.496	15.343.281	(1.534.328)	(1,97%)

c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Fondo	Escenario de estrés	MTM base M\$	Δ MTM M\$	Δ MTM (%)
SANTANDER C	-100bps	35.728.215	2.626.015	7,3%
SANTANDER C	-50bps	35.728.215	1.313.007	3,7%
SANTANDER C	-10bps	35.728.215	262.601	0,7%
SANTANDER C	-5bps	35.728.215	131.301	0,4%
SANTANDER C	-1bps	35.728.215	26.260	0,1%
SANTANDER C	+1bps	35.728.215	(26.260)	(0,1%)
SANTANDER C	+5bps	35.728.215	(131.301)	(0,4%)
SANTANDER C	+10bps	35.728.215	(262.601)	(0,7%)
SANTANDER C	+50bps	35.728.215	(1.313.007)	(3,7%)
SANTANDER C	+100bps	35.728.215	(2.626.015)	(7,3%)

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS
7.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk America, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables
a) Moneda funcional

La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
8.1 Activos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Instrumentos de capitalización	33.011.610	88.412.538	58.452.386
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	2.267.048	5.321.208	42.224.018
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	33.461.167	34.469.653	1.373.329
Otros instrumentos e inversiones financieras	1.073.342	434.088	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	69.813.167	128.637.487	102.049.733

8.2 Efectos en resultado

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Resultados realizados	397.375	(218.208)
Resultados no realizados	(4.037.482)	10.795.515
Total ganancias/(pérdidas)	(3.640.107)	10.577.307
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en Resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(3.640.107)	10.577.307

8.3 Composición de la Cartera

Instrumentos	31/12/2011				31/12/2010			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Activos Totales	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Activos Totales
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	10.930.741	-	10.930.741	15,56%	26.421.062	-	26.421.062	20,45%
Cuotas Fondos de Inversiones.y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	15.149.333	15.149.333	21,56%	-	49.414.839	49.414.839	38,24%
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	6.931.536	6.931.536	9,86%	-	12.576.637	12.576.637	9,73%
Subtotal	10.930.741	22.080.869	33.011.610	46,98%	26.421.062	61.991.476	88.412.538	68,4%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Deposito y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	1.815.381	-	1.815.381	2,58%	5.171.268	-	5.171.268	4,00%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	451.667	-	451.667	0,64%	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	149.940	-	149.940	0,12%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.267.048	-	2.267.048	3,22%	5.321.208	-	5.321.208	4,12%
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Deposito y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	171.525	-	171.525	0,133%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	11.212.283	-	11.212.283	15,96%	13.620.709	-	13.620.709	10,54%
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	8.911.236	-	8.911.236	12,68%	7.976.826	-	7.976.826	6,17%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	13.337.648	-	13.337.648	18,98%	12.700.593	-	12.700.593	9,83%
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	33.461.167	-	33.461.167	47,62%	34.469.653	-	34.469.653	26,67%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.071.715	-	1.071.715	1,53%	434.088	-	434.088	0,42%
Otros	1.627	-	1.627	-	-	-	-	-
Subtotal	1.073.342	-	1.073.342	1,53%	434.088	-	434.088	0,42%
Total	47.732.298	22.080.869	69.813.167	99,35%	66.646.011	61.991.476	128.637.487	99,644%

8.3 Composición de la Cartera (continuación)

Instrumentos	01/01/2010			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% Activos Totales
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	17.675.389	3.877	17.679.266	17,17%
Cuotas Fondos de Inversiones y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	31.431.202	31.431.202	30,53%
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	9.341.918	9.341.918	9,07%
Subtotal	17.675.389	40.776.997	58.452.386	56,78%
Deposito y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	19.759.808	-	19.759.808	19,19%
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	22.464.210	-	22.464.210	21,82%
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	42.224.018	-	42.224.018	41,01%
Deposito y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	1.373.329	-	1.373.329	1,33%
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	1.373.329	-	1.373.329	1,33%
Títulos representativos de productos	-	-	-	-
Contrato sobre productos que consten en factura	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-
Total	61.272.736	40.776.997	102.049.733	99,63%

Los términos y condiciones relacionados con garantías no tienen ningún requerimiento inusual significativo distinto de la práctica habitual cuando surge algún incumplimiento

8.4 El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	128.637.487	102.049.733
Intereses y reajustes	3.359.765	1.996.127
Diferencias de cambio	135.245	0
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(3.640.107)	10.577.307
Compras	261.468.581	449.841.074
Ventas	(320.761.724)	(435.351.068)
Otros movimientos	613.920	(475.686)
Saldo Final al 31 de diciembre	69.813.167	128.637.487

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero 2010, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultado entregados en garantía.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero de 2010, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

a) Cuentas por cobrar

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Por instrumentos financieros derivados	-	-	-
Por compra de instrumentos financieros	18.407		209.238
Derechos por Cobrar	343.519	-	-
Total	361.926	-	209.238

El Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad, no existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las Cuentas por cobrar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 días).

Los valores en libros de las Cuentas por cobrar a intermediarios están denominados en pesos.

b) Cuentas por pagar

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Por compra de instrumentos financieros	-	-	500.149
Total	-	-	500.149

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas por pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 días).

Los valores en libros de las Cuentas por pagar a intermediarios están denominados en pesos.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
a) Otras Cuentas por Cobrar

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Dividendos por Cobrar	-	18.824	24.305
Retención por Cobrar Art. 104	1.080	-	-
Rebates por Cobrar	3.931	20.503	18.608
Total	5.011	39.327	42.913

b) Otros Documentos y Cuentas Pagar

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Gastos Operacionales	265	3.503	-
Inversiones con Retención	-	-	14.013
Total	265	3.503	14.013

13. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
a) Pasivos Financieros A Valor Razonable Con Efecto En Resultados:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Derivados	774.527	-	591.040
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	774.527	-	591.040

b) Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado:

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero 2010 el Fondo no presenta pasivos financieros.

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
a) Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero de 2010, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

b) Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y a la fecha del estado de situación de apertura 1 de enero de 2010, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

15. INTERESES Y REAJUSTES

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activo financieros a valor razonable con efecto en resultados	3.359.765	1.996.127
A valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	3.359.765	1.966.127

16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Conceptos	31/12/2011 M\$	31/12/2010 M\$	01/01/2010 M\$
Efectivo en Bancos	89.471	25.582	120.345
Total	89.471	25.582	120.345

17. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Ahorro Previsional Voluntario, Ejecutiva, Inversionista y Universal, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración y gastos de intermediación, según consta en el reglamento interno, al 31 de diciembre de 2011.

Las cuotas en circulación y su respectiva valorización en la moneda fondo (peso chileno), al 31 de diciembre de 2011 se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2.011	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas \$	Monto en M \$ Pesos
APV	1.698.245,1538	1.216,8917	2.066.581
Ejecutiva	30.926.924,2411	1.192,7781	36.888.960
Inversionista	14.453.683,5239	1.172,1987	16.942.590
Universal	11.440.745,1430	1.151,3727	13.172.560
Total Cuotas circulación	58.519.598,061 8		69.070.691

Al 31 de diciembre de 2.010	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas \$	Monto en M \$ Pesos	Ajuste NIIF 1	Monto en M \$ Pesos
APV	1.566.942,2403	1.232,5885	1.932.692	(1.297)	1.931.395
Ejecutiva	57.266.258,5855	1.220,3069	69.929.319	(46.909)	69.882.410
Inversionista	24.747.901,9426	1.205,2643	29.847.784	(20.022)	29.827.762
Universal	22.002.526,5843	1.189,7854	26.195.856	(17.571)	26.178.285
Total Cuotas circulación	105.583.629,3527		127.905.651	(85.799)	127.819.852

1) Estos valores cuotas han sido calculados utilizando el valor del activo neto atribuible a los partícipes determinado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, el cual difiere del valor presentado al 31 de diciembre de 2010 en los estados financieros estatuarios del Fondo los cuales fueron preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Servicios (SVS). Para un detalle de las diferencias ver nota 4 “Transición a las NIIF” de los presentes estados financieros.

Los valores cuota reportados a la SVS se presentan en Nota 27 “Información Estadística”.

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, (definido en el literal c.4) del numeral 5.Otros Aspectos Relevantes del reglamento interno del fondo), igual o superior a:

- Serie APV \$5.000.-
- Serie Universal \$5.000.-
- Serie Inversionista \$20.000.000.-
- Serie Ejecutiva \$50.000.000.-

El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un máximo de 100%, de acuerdo a lo establecido en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en la Nota 2. El valor del activo neto de las serie APV, Ejecutiva, Inversionista y Universal, es M\$ 69.070.691 y M\$ 127.905.651 al 31 de diciembre y 2010, respectivamente.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Concepto	Total Fondo	A. P. V.	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Saldo de inicio al 1 de enero	105.583.629,3527	1.566.942,2403	57.266.258,5855	24.747.901,9426	22.002.526,5843
Cuotas suscritas	32.323.959,0716	2.402.057,9500	12.903.880,1179	8.344.619,8515	8.673.401,1522
Cuotas rescatadas	(79.387.990,3625)	(2.270.755,0365)	(39.243.214,4623)	(18.638.838,2702)	(19.235.182,5935)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	58.519.598,0618	1.698.245,1538	30.926.924,2411	14.453.683,5239	11.440.745,1430

Durante el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2010 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Concepto	Total Fondo	A. P. V.	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Saldo de inicio al 1 de enero	89.547.474,7637	549.214,2393	49.609.998,8654	19.439.785,4701	19.948.476,1889
Cuotas suscritas	99.102.013,9042	1.727.821,1986	49.316.599,1956	23.795.576,1297	24.262.017,3803
Cuotas rescatadas	(83.065.859,3152)	(710.093,1976)	(41.660.339,4755)	(18.487.459,6572)	(22.207.966,9849)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre	105.583.629,3527	1.566.942,2403	57.266.258,5855	24.747.901,9426	22.002.526,5843

18. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Para todos los periodos presentados el Fondo no ha realizado distribución de beneficios a los partícipes.

19. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad Nominal

Durante el ejercicio 2011:

Mes	Serie A. P. V.	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Enero	(0,4430%)	(0,5275%)	(0,5698%)	(0,6120%)
Febrero	(0,8701%)	(0,9462%)	(0,9842%)	(1,0221%)
Marzo	2,6119%	2,5248%	2,4813%	2,4378%
Abril	1,7847%	1,7011%	1,6593%	1,6175%
Mayo	(0,2553%)	(0,3399%)	(0,3822%)	(0,4246%)
Junio	(1,0465%)	(1,1278%)	(1,1684%)	(1,2090%)
Julio	(1,8343%)	(1,9176%)	(1,9593%)	(2,0009%)
Agosto	(0,9147%)	(0,9988%)	(1,0408%)	(1,0829%)
Septiembre	(1,1616%)	(1,2428%)	(1,2834%)	(1,3240%)
Octubre	1,2331%	1,1472%	1,1043%	1,0613%
Noviembre	(0,7199%)	(0,8015%)	(0,8423%)	(0,8830%)
Diciembre	0,3656%	0,2804%	0,2379%	0,1953%

Durante el ejercicio 2010:

Mes	Serie A. P. V.	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Enero	(0,0178%)	(0,1027%)	(0,1451%)	(0,1875%)
Febrero	0,1184%	0,0417%	0,0033%	(0,0351%)
Marzo	1,9152%	1,8287%	1,7854%	1,7422%
Abril	0,3387%	0,2563%	0,2151%	0,1739%
Mayo	(2,7539%)	(2,8365%)	(2,8778%)	(2,9190%)
Junio	1,5745%	1,4910%	1,4493%	1,4076%
Julio	3,1500%	3,0624%	3,0187%	2,9749%
Agosto	0,1284%	0,0434%	0,0009%	(0,0415%)
Septiembre	2,4887%	2,4045%	2,3624%	2,3203%
Octubre	1,8700%	1,7835%	1,7403%	1,6971%
Noviembre	(0,4677%)	(0,5495%)	(0,5904%)	(0,6312%)
Diciembre	1,1849%	1,0990%	1,0560%	1,0131%

b) Rentabilidad acumulada

31 de Diciembre de 2011:

Rentabilidad Acumulada			
Serie	Último Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
APV	(1,3397%)	8,3357%	32,9546%
Ejecutiva	(2,3215%)	6,1903%	30,3147%
Inversionista	(2,8087%)	5,1337%	28,3744%
Universal	(3,2935%)	4,0875%	26,4630%

31 de Diciembre de 2010:

Rentabilidad Acumulada			
Serie	Último Año	Últimos Dos Años	Últimos Tres Años
APV	9,8068%	34,7600%	Sin Información
Ejecutiva	8,7141%	33,4117%	Sin Información
Inversionista	8,1718%	32,0842%	Sin Información
Universal	7,6323%	30,7698%	Sin Información

c) Rentabilidad Real

Durante el ejercicio 2011:

Mes	Serie A. P. V.
Enero	(0,5425%)
Febrero	(1,1001%)
Marzo	2,3679%
Abril	1,1598%
Mayo	(0,7048%)
Junio	(1,4083%)
Julio	(2,0908%)
Agosto	(1,0423%)
Septiembre	(1,3284%)
Octubre	0,8150%
Noviembre	(1,2091%)
Diciembre	0,0028%

Durante el ejercicio 2010:

Mes	Serie A. P. V.
Enero	(0,2686%)
Febrero	(0,2542%)
Marzo	1,7554%
Abril	0,1814%
Mayo	(3,1266%)
Junio	1,1445%
Julio	3,0265%
Agosto	(0,2958%)
Septiembre	2,3825%
Octubre	1,6123%
Noviembre	(0,6526%)
Diciembre	1,0828%

20. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la series de cuotas del fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de:

SERIE APV	SERIE EJECUTIVA	SERIE INVERSIONISTA	SERIE UNIVERSAL
Hasta 2,50% anual sin IVA	Hasta 2,50% anual IVA incluido	Hasta 3,00% anual IVA incluido	Hasta 3,50% anual IVA incluido
sobre el patrimonio	sobre el patrimonio	sobre el patrimonio	sobre el patrimonio

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2011 ascendió a M\$ 2.973.073 y M\$ 3.513451 en 2010, adeudándose M\$10.540 en 2011 y M\$ 19.658 en 2010 por remuneración por pagar Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas serie Corporativa y Ejecutiva del Fondo según detalla a continuación:

i) Por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011:

TIPO DE RELACIONADO SERIE INVERSIONISTA	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,0085%	5.898	5.031,4026
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,0085%	5.898	5.031,4026

TIPO DE RELACIONADO SERIE APV	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,2183%	150.805	123.926,3010
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,0086%	5.959	4.896,7948
TOTAL	0,2269%	156.764	128.823,0958

TIPO DE RELACIONADO SERIE UNIVERSAL	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,0280%	19.373	16.826,2861
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,0280%	19.373	16.826,2861

TIPO DE RELACIONADO SERIE EJECUTIVA	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,0539%	37.249	31.229,1964
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,0539%	37.249	31.229,1964

ii) Por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010:

TIPO DE RELACIONADO SERIE INVERSIONISTA	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,0083%	10.627	8.811,6184
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,0083%	10.627	8.811,6184

TIPO DE RELACIONADO SERIE APV	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,1511%	193.224	156.657,8544
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,0047%	6.040	4.896,7908
TOTAL	0,1558%	199.264	161.554,6452

TIPO DE RELACIONADO SERIE UNIVERSAL	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	-	-	-

TIPO DE RELACIONADO SERIE EJECUTIVA	%	MONTO M\$	CUOTAS
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-
Personas relacionadas	0,4569%	584.288	478.483,2212
Sociedad Administradora	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-
TOTAL	0,4569%	584.288	478.483,2212

21. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los conceptos que componen los gastos de cargo de este fondo serán los que se señalan en la letra c) siguiente referidos a Gastos Indeterminados de cargo del Fondo, y la letra d) siguiente referido a los gastos por los impuestos que el fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones del fondo.

a) Gastos por Servicios Externos:

Los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del fondo, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la administradora. Los gastos por servicios externos se encontrarán sujetos al porcentaje máximo de gastos referido en el numeral c) siguiente. La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma sociedad, sino asignados directamente a cada uno de ellos.

b) Gastos derivados de la Inversión en cuotas de otros fondos:

Los gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos serán de cargo del fondo, por hasta un 100% anual sobre el patrimonio del fondo.

c) Gastos indeterminados de cargo del fondo:

Además de la remuneración por administración y los gastos mencionados, serán de cargo del fondo los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, que a continuación se especifican y con un límite de un 0,15% anual sobre el patrimonio del fondo:

- 1) Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por efectuar inversiones en los instrumentos indicados en la política de inversión del fondo.
- 2) Procesos de auditoría, peritaje, y publicaciones legales de los fondos.
- 3) Arriendo, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.
- 4) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del reglamento interno del fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.
- 5) Las comisiones de colocación que se deriven de la inversión de los recursos del Fondo en cuotas de fondos de inversión nacionales o extranjeros, abiertos o cerrados.

La base de cálculo del 0,15% será calculada sobre el patrimonio del fondo, en base a devengo diario.

d) Los impuestos que el fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones no estarán sujeta al porcentaje de gastos referido en el numeral anterior.

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se regirá tributariamente según leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Sociedad Administradora. Lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión en el país de destino, cualquiera sea su naturaleza.

Los gastos en los cuales incurrió el Fondo durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2011 ascienden a M\$ 238.130.

Tipo de Gastos	Fondo/Serie APV Monto Acumulado al 31/12/2011 M\$
Gastos por cuenta FFMM	4.193
Total	4.193

Tipo de Gastos	Fondo/Serie Ejecutiva Monto Acumulado al 31/12/2011 M\$
Gastos por cuenta FFMM	129.726
Total	129.726

Tipo de Gastos	Fondo/Serie Inversionista Monto Acumulado al 31/12/2011 M\$
Gastos por cuenta FFMM	55.634
Total	55.634

Tipo de Gastos	Fondo/Serie Universal Monto Acumulado al 31/12/2011 M\$
Gastos por cuenta FFMM	48.577
Total	48.577

Los gastos en los cuales incurrió el Fondo durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010 ascienden a M\$ 94.177.

Tipo de Gastos	Fondo/Serie APV Monto Acumulado al 31/12/2010 M\$
Gastos por cuenta FFMM	1.176
Total	1.176

Tipo de Gastos	Fondo/Serie Ejecutiva Monto Acumulado al 31/12/2010 M\$
Gastos por cuenta FFMM	52.476
Total	52.476

Tipo de Gastos	Fondo/Serie Inversionista Monto Acumulado al 31/12/2010 M\$
Gastos por cuenta FFMM	20.826
Total	20.826

Tipo de Gastos	Fondo/Serie Universal Monto Acumulado al 31/12/2010 M\$
Gastos por cuenta FFMM	19.699
Total	19.699

22. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

CUSTODIA DE VALORES						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto custodiado (Miles)	% sobre total de inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Sobre Activo del fondo	Monto custodiado (Miles)	% Sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Sobre Total Activo de Fondo
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	46.658.956	100,000%	66,40%	-	-	-
Empresa de Depósitos de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	22.080.869	100,000%	31,42%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	46.658.956	100,000%	66,40%	22.080.869	100,000%	31,42%

23. EXCESOS DE INVERSION

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo no ha identificado excesos de inversión.

24. GARANTIA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTICULO 7° DEL D.L. N° 1.328 - ARTICULO 226 LEY N° 18.045)

a) Al 31 de diciembre de 2011:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Depósito a Plazo	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	59.085,9700	10/01/2011 al 10/01/2012

b) Al 31 de diciembre de 2010:

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Depósito a Plazo	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	11.100,2222	10/01/2010 al 10/01/2011

25. GARANTIA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Fondo Mutuo Santander C es un fondo mutuo de libre inversión extranjero - Derivados, por lo tanto, no aplica esta nota.

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen en la cartera del fondo instrumentos bajo estas condiciones

27. INFORMACION ESTADISTICA

a) La siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2011.

Fondo: Santander C / Serie APV				
Periodo	Valor Cuota \$	Total Activo M\$	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° Participes
Enero	1.227,9518	138.268.117	2.466	163
Febrero	1.217,2669	130.416.709	2.152	165
Marzo	1.249,0609	124.251.787	2.563	166
Abril	1.271,3529	128.481.847	3.031	161
Mayo	1.268,1077	128.994.039	2.673	162
Junio	1.254,8373	121.028.499	2.424	163
Julio	1.231,8200	116.048.660	2.309	166
Agosto	1.220,5527	100.794.034	2.647	178
Septiembre	1.206,3744	95.699.327	2.621	180
Octubre	1.221,2507	96.645.495	2.736	184
Noviembre	1.212,4584	94.595.630	2.825	181
Diciembre	1.216,8917	70.269.575	2.506	199

Fondo: Santander C / Serie Ejecutiva				
Periodo	Valor Cuota \$	Total Activo M\$	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° Participes
Enero	1.214,6842	138.268.117	151.319	1.404
Febrero	1.203,1913	130.416.709	133.991	1.357
Marzo	1.233,5695	124.251.787	140.970	1.307
Abril	1.254,5534	128.481.847	137.964	1.309
Mayo	1.250,2887	128.994.039	143.515	1.296
Junio	1.236,1882	121.028.499	133.314	1.270
Julio	1.212,4827	116.048.660	130.950	1.201
Agosto	1.200,3723	100.794.034	112.674	1.071
Septiembre	1.185,4537	95.699.327	99.878	996
Octubre	1.199,0531	96.645.495	94.377	947
Noviembre	1.189,4426	94.595.630	84.765	912
Diciembre	1.192,7781	70.269.575	82.072	871

Fondo: Santander C / Serie Inversionista				
Periodo	Valor Cuota \$	Total Activo M\$	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° Participes
Enero	1.199,2015	138.268.117	78.184	1.977
Febrero	1.187,3995	130.416.709	68.532	1.889
Marzo	1.216,8621	124.251.787	71.978	1.788
Abril	1.237,0532	128.481.847	69.995	1.780
Mayo	1.232,3246	128.994.039	73.566	1.780
Junio	1.217,9260	121.028.499	70.445	1.745
Julio	1.194,0635	116.048.660	69.984	1.638
Agosto	1.181,6352	100.794.034	59.149	1.447
Septiembre	1.166,4699	95.699.327	51.213	1.320
Octubre	1.179,3506	96.645.495	48.250	1.258
Noviembre	1.169,4172	94.595.630	44.464	1.200
Diciembre	1.172,1987	70.269.575	43.741	1.155

Fondo: Santander C / Serie Universal				
Periodo	Valor Cuota \$	Total Activo M\$	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° Participes
Enero	1.183,2978	138.268.117	80.660	4.107
Febrero	1.171,2030	130.416.709	71.864	3.983
Marzo	1.199,7541	124.251.787	74.918	3.858
Abril	1.219,1602	128.481.847	72.675	3.944
Mayo	1.213,9842	128.994.039	77.366	4.047
Junio	1.199,3069	121.028.499	72.143	4.001
Julio	1.175,3100	116.048.660	69.454	3.769
Agosto	1.162,5830	100.794.034	55.648	3.264
Septiembre	1.147,1906	95.699.327	47.731	2.996
Octubre	1.159,3659	96.645.495	43.937	2.873
Noviembre	1.149,1285	94.595.630	40.539	2.752
Diciembre	1.151,3727	70.269.575	39.895	2.614

b) La siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes del periodo 2010.

Fondo: Santander C / Serie APV				
Periodo	Valor Cuota \$	Total Activo M\$	Remuneración Devengada Acumulada M\$	N° Participes
Enero	1.123,0606	117.373.745	816	116
Febrero	1.124,3908	125.876.331	897	126
Marzo	1.145,9249	136.602.754	1.766	128
Abril	1.149,8064	142.767.836	1.824	131
Mayo	1.118,1415	137.108.327	2.024	141
Junio	1.135,7464	131.285.126	1.981	147
Julio	1.171,5224	128.414.357	2.228	148
Agosto	1.173,0267	126.527.777	2.367	150
Septiembre	1.202,2197	128.411.383	2.590	150
Octubre	1.224,7012	132.131.933	2.835	149
Noviembre	1.218,9728	131.263.219	2.695	147
Diciembre	1.233,4160	128.702.396	2.565	164

Fondo: Santander C / Serie Ejecutiva				
Periodo	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Participes
Enero	1.122,0920	117.373.745	126.435	1.374
Febrero	1.122,5595	125.876.331	123.475	1.449
Marzo	1.143,0872	136.602.754	145.784	1.481
Abril	1.146,0166	142.767.836	152.868	1.578
Mayo	1.113,5100	137.108.327	156.243	1.519
Junio	1.130,1127	131.285.126	146.682	1.496
Julio	1.164,7215	128.414.357	149.039	1.436
Agosto	1.165,2269	126.527.777	146.134	1.412
Septiembre	1.193,2446	128.411.383	141.108	1.402
Octubre	1.214,5263	132.131.933	147.726	1.426
Noviembre	1.207,8523	131.263.219	145.164	1.429
Diciembre	1.221,1260	128.702.396	148.929	1.410

Fondo: Santander C / Serie Inversionista				
Periodo	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Participes
Enero	1.113,3427	117.373.745	59.181	1.622
Febrero	1.113,3794	125.876.331	58.069	1.724
Marzo	1.133,2579	136.602.754	67.465	1.826
Abril	1.135,6953	142.767.836	71.602	2.027
Mayo	1.103,0128	137.108.327	75.173	2.007
Junio	1.118,9990	131.285.126	70.728	1.966
Julio	1.152,7778	128.414.357	71.361	1.917
Agosto	1.152,7884	126.527.777	71.641	1.900
Septiembre	1.180,0219	128.411.383	69.338	1.897
Octubre	1.200,5577	132.131.933	72.887	1.948
Noviembre	1.193,4699	131.263.219	73.838	1.964
Diciembre	1.206,0733	128.702.396	75.709	1.971

Fondo: Santander C / Serie Universal				
Periodo	Valor Cuota	Total Activo	Remuneración Devengada Acumulada	N° Participes
Enero	1.104,0848	117.373.745	70.890	3.434
Febrero	1.103,6977	125.876.331	69.007	3.679
Marzo	1.122,9263	136.602.754	77.724	3.839
Abril	1.124,8791	142.767.836	82.793	4.202
Mayo	1.092,0440	137.108.327	85.713	4.124
Junio	1.107,4160	131.285.126	77.307	4.027
Julio	1.140,3608	128.414.357	77.147	3.922
Agosto	1.139,8870	126.527.777	76.510	3.872
Septiembre	1.166,3363	128.411.383	73.539	3.879
Octubre	1.186,1301	132.131.933	77.275	3.925
Noviembre	1.178,6429	131.263.219	76.405	3.960
Diciembre	1.190,5840	128.702.396	77.973	3.909

28. SANCIONES

Durante el periodo comprendido al cierre del 31 de diciembre de 2011 y 22 de diciembre, tanto el Fondo como la Sociedad Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29. HECHOS RELEVANTES

El 6 de diciembre de 2011, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, el nuevo reglamento interno del Fondo, con vigencia a partir del 19 de diciembre del mismo año. Entre las modificaciones incluidas en este reglamento, entre las más relevantes son: objeto del fondo, política de inversiones, comunicación a clientes, aportes y rescates, gastos y restricciones de rescate.

30. HECHOS POSTERIORES

El 5 de enero de 2012, la Sociedad Administradora constituyó garantía a través de un depósito a plazo por UF 48.656,2443, en beneficio del Fondo, con vigencia hasta el 10 de enero de 2013.

Entre el 1 de enero de 2012 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros al 19 de enero de 2012, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.